

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3379** *PROMOTORA DE VIVIENDAS DE LEVANTE, S.A.*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 15 de junio de 2017, a las 12 horas, en su domicilio social, Alicante, Avda. Eusebio Sempere, n.º 3, y de no haber quórum suficiente, se celebraría en segunda convocatoria, el siguiente día 16 de junio, en los mismos hora y lugar, para tratar y resolver sobre todos y cada uno de los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Sociedad, así como la propuesta de aplicación de resultados e Informe de Gestión del Consejo de Administración, referido todo ello al ejercicio social finalizado al 31 de diciembre de 2016.

Segundo.- Delegación de facultades para formalizar en derecho los acuerdos que se adopten.

Tercero.- Aprobación del Acta en la misma sesión o nombramiento de Interventores para su aprobación posterior en los términos de la Ley.

Todo accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta.

Alicante, 8 de mayo de 2017.- El Presidente del Consejo de Administración, D. Roberto Soler Cortes.

ID: A170034713-1